

ANEXO VI

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL EJERCICIO DE CONTENIDO PRÁCTICO EN LA ESPECIALIDAD DE MUSICA

- ✓ La prueba en esta especialidad consistirá en la realización de tres ejercicios:
 1. Componer una obra vocal e instrumental para exponer en el aula a partir de un texto entregado por el Tribunal. El tiempo de que dispondrán los aspirantes para la realización de esta parte será de hora y media.
 2. Interpretar con la voz o con un instrumento aportado por él, un fragmento musical sobre una partitura entregada por el Tribunal.
 3. Lectura de un fragmento rítmico de 16 compases sobre una partitura entregada por el Tribunal.
- ✓ La lectura de la composición y los ejercicios 2 y 3 se realizarán después de la lectura del tema
- ✓ En la exposición de la prueba de composición el opositor contará con 5 minutos previos para el repaso de la elaboración dentro del aula. La duración de la exposición no excederá los 15 minutos en los que se realizará la interpretación “a capella” de la melodía compuesta y la descripción breve tanto de las características principales de la composición como su aplicación didáctica.
- ✓ Para la prueba de la interpretación con voz o instrumento de una partitura y lectura del fragmento rítmico, el opositor dispondrá de 5 minutos, sin salir del aula.
- ✓ No se proporcionará ningún instrumento para ninguno de los ejercicios.